

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34465 *Anuncio de la notaría de doña María Elena Sánchez Calvo sobre subasta extrajudicial.*

Subasta notarial

Doña María Elena Sánchez Calvo, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Torrent, hago saber:

Primero.-Que en mi notaría, sita en Torrent, 46900 (Valencia), avenida Al Vedat, número 12, primero, y bajo el número de expediente 4/2012 iniciado el día 7 de agosto de 2012, a instancias de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", se lleve a cabo procedimiento de venta extrajudicial por medio de subasta, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada, que tiene la condición de vivienda habitual de la parte deudora:

Finca urbana sita en Torrent (Valencia), calle Federico Maicas, número 28, piso cuarto, puerta siete.

Seis.-Vivienda de la derecha subiendo del piso cuarto, puerta siete, con distribución propia para habitar, tiene una superficie construida de ochenta y tres metros, con catorce decímetros cuadrados (83,14 metros cuadrados), lindante con referencia a su puerta de entrada: derecha entrando, patio de luces; izquierda, calle de Federico Maicas, y fondo, de Evaristo Planells Silla y Tomás Moreno. Es del tipo B.

Cuota.-Tiene asignada una cuota de participación en los elementos comunes de los que forma parte de diez enteros por ciento (10,00 por ciento)

Inscripción.-En el Registro de la Propiedad de Torrent-Tres, al tomo 3021, libro 1382, folio 132, finca número 22.717.

Referencia Catastral.-Es la número 7483916YJ1678S0023KJ.

Segundo.-Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Primero.-Tendrá lugar en mi notaría, sita en Torrent, avenida Al Vedat, número 12, primero. Se señala la primera y única subasta el día 19 de noviembre de 2012, a las diez horas treinta minutos, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca que es la cantidad de ciento setenta mil ciento veintiséis euros con ochenta y ocho céntimos (170.126,88 euros)

Segundo.-Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo indicado, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 0030 3065 98 0001550271 de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", sita en Torrent, calle Sagra, número 2. El acreedor podrá concurrir como postor a la subasta y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Tercero.-La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de diez a trece treinta horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Cuarto.-La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Torrent, 25 de septiembre de 2012.- La Notario, María Elena Sánchez Calvo.

ID: A120069401-1